

## LOS LIZANA (1089-1273)

M.<sup>a</sup> Dolores BARRIOS MARTÍNEZ\*

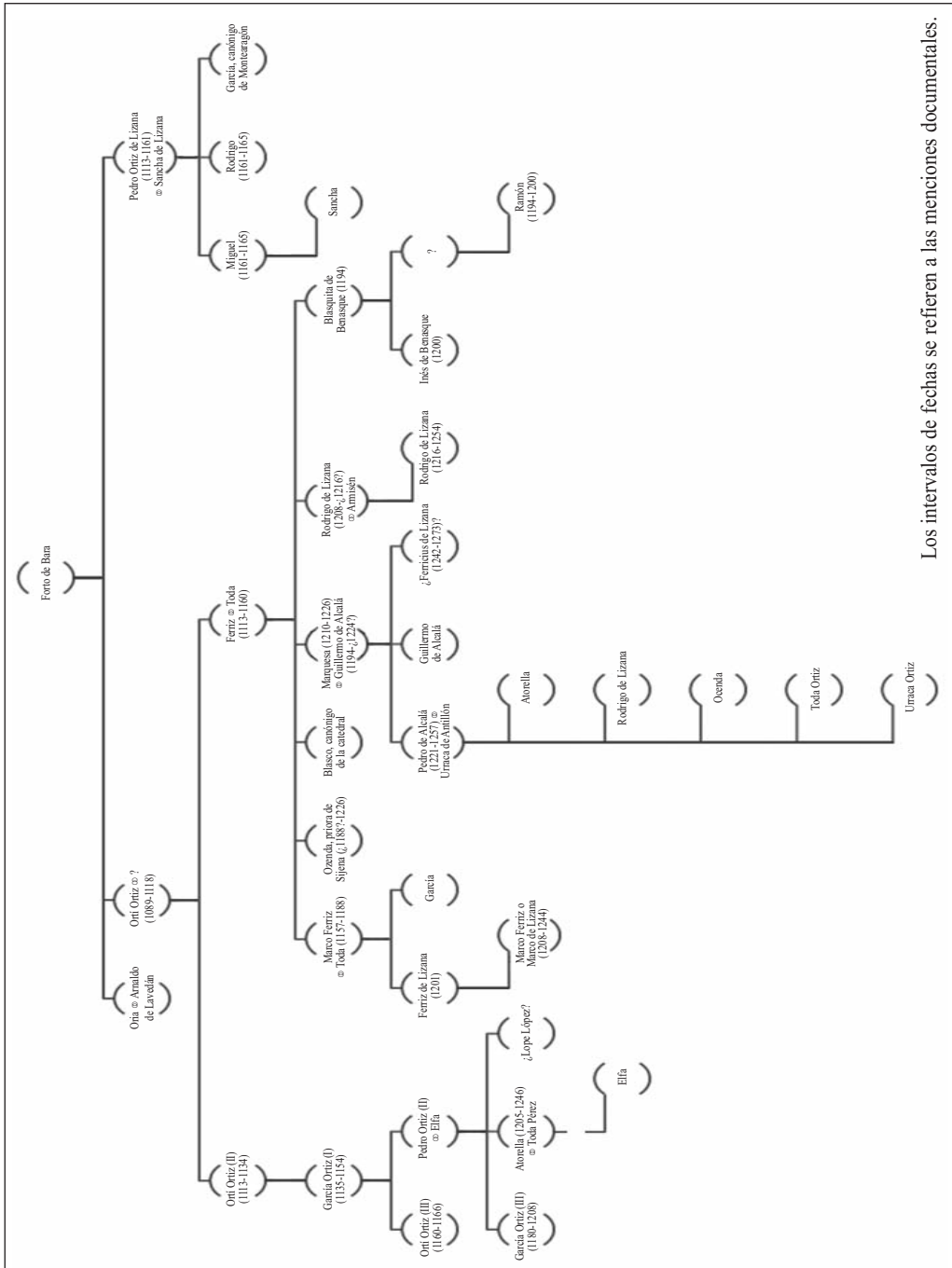
RESUMEN.— El artículo trata de analizar la evolución de la familia Lizana a lo largo de los años que se toman en consideración. Se trata de uno de los linajes más importantes de la nobleza originaria de la actual provincia de Huesca, con diferentes ramas, pero todas ellas cercanas a las cortes de los distintos reyes del período. Por otra parte, sus enlaces matrimoniales, aunque muchos de ellos no se han podido documentar, nos dan idea del entramado familiar de la nobleza aragonesa de esa época. El apellido *Lizana*, además, se ha ido manteniendo a lo largo de los siglos hasta llegar a nuestros días.

PALABRAS CLAVE.— Lizana. Ortiz. Alcalá. Nobleza. Genealogía. Edad Media. Siglos XI-XIII. Alto Aragón.

ABSTRACT.— The article intends to analyse the evolution of the Lizana family over specific years. It is one of the most important lineages of the province of Huesca nobility. It has different branches, but all of them are closely linked to the courts of the kings who ruled over the period studied. On the other hand, their marriage bonds can give us an idea of the family structure of the Aragonese nobility of that time, although many of them have not been documented. Moreover, the name *Lizana* has been maintained throughout the centuries until the date.

---

\* Exjefa del Centro de Documentación y Archivo de la Diputación Provincial de Huesca.  
doloresbarmar@telefonica.net



Los intervalos de fechas se refieren a las menciones documentales.

Es interesante seguir, en la medida de lo posible, las relaciones familiares de determinados personajes muy nombrados en la historia medieval, hacernos una idea aproximada de su capacidad económica y por tanto de su influencia social, así como conocer el entramado familiar y social que se establecía mediante matrimonios entre las principales familias.

Por otra parte, es también importante remarcar que muchos de los grandes nobles hasta mediados del siglo XIII eran en su origen naturales del Alto Aragón.

La familia Lizana es un ejemplo de todo ello. Aunque la documentación medieval es muy parca en detalles, hay dificultades por los frecuentes homónimos y a veces la filiación de unos personajes con otros no está documentada, por lo que hay que acudir a indicios como la continuidad en las mismas tenencias para formular una relación familiar como hipótesis plausible; no obstante todo esto, podemos acercarnos a su evolución y crecimiento y a las relaciones sociales y económicas que establecieron sus miembros.

Así, partiendo inicialmente de Nocito, una de las ramas, la de Ferriz, se va extendiendo por la zona del Abadiado y la Hoya de Huesca y llega a La Litera y la ribera del Cinca, para finalmente tener bienes en el Reino de Valencia. Emparentados con los Alcalá, y a través de ellos con los Antillón y los Estada, reciben bienes de otra de las ramas —la de Pedro Ortiz de Lizana, la que más pronto desaparece y la propietaria del castillo de Lizana—, en Angüés, Isarre y Baranguás, entre otros lugares.

La tercera rama, la de Ortí Ortiz (II), se asienta más bien en la provincia de Zaragoza por medio de las tenencias que ostenta en Aranda de Moncayo, Fuentes de Ebro, Pina y Rueda de Jalón, y adquieren bienes también en Valencia.

A través de las tenencias, y posteriormente, cuando estas desaparecen, mediante cargos de concesión real o mediante su ingreso en órdenes militares, mantienen su influencia económica y política durante el período estudiado, que abarca casi dos siglos.

No hemos podido extendernos del mismo modo para todos los miembros de la familia por falta de información documental, y tampoco conocemos la mayor parte de los enlaces matrimoniales que efectuaron, pero aun así es posible tener una idea bastante aproximada de lo que fue la familia Lizana en esa época.

## ORTÍ ORTIZ

Es el primero del linaje y era hijo de Forto de Bara,<sup>1</sup> al que Sancho Ramírez había donado la almunia de Monzú, al norte de Huesca. Esta donación está documentada en la concordia de 1104 entre el obispo Esteban y el abad Jimeno de Montearagón.<sup>2</sup>

En los documentos a veces se le denomina *Fortí Ortiz*, y comienza su andadura pública en julio de 1089 como tenente<sup>3</sup> de Montearagón, tenencia que mantendrá durante diez años y que compaginará con otras como las de Nocito —territorio del que al parecer la familia era oriunda—,<sup>4</sup> a partir de junio de 1094; Huesca, a partir de noviembre de 1096; Labata, a partir de diciembre de 1097, y Santa Eulalia,<sup>5</sup> a partir de octubre de 1098.

Desde la tenencia de Montearagón, compartida con otros tenentes, participaría en el acoso a la ciudad de Huesca, que Sancho Ramírez quiso conquistar a toda costa, aunque finalmente no lo pudo conseguir. Conquistada la ciudad por Pedro I, Ortí Ortiz queda como primer señor de Huesca y seguramente colaborará en el reparto de los bienes conquistados y en la primera organización administrativa de la ciudad.

Es un asiduo acompañante del rey y, como se puede ver por las tenencias que ostenta, controla varios de los castillos más significativos del territorio cristiano en aquel momento, en la Hoya de Huesca y al pie de la sierra de Guara.

Debió de participar en diversas expediciones militares, como el asedio de Calasanz, donde se encontraba junto al rey en agosto de 1098, y posteriormente en las que se dirigieron hacia el Levante, lo que le valió la obtención de nuevas tenencias en Azafaz, en julio de 1100; Monroy de enero de 1100 a octubre de 1101; Oropesa, en julio de 1100

<sup>1</sup> LALIENA CORBERA, Carlos, “*Regis fevales*: la distribución de honores y dominios durante la conquista de Huesca, 1083-1104”, en *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, IEA, 1995, pp. 499-514, esp. p. 512. Bara es una entidad local perteneciente hoy al municipio de Sabiñánigo, pero está lindando con el valle de Rodellar.

<sup>2</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Huesca, Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón, 2004, doc. 20.

<sup>3</sup> Véase UBIETO ARTETA, Agustín, *Los “tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, s. n., 1973, p. 255.

<sup>4</sup> LALIENA CORBERA, Carlos, art. cit. Véase también BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “La introducción de la letra carolina en el priorato de San Pedro el Viejo”, *Aragón en la Edad Media*, 8 (1989), pp. 87-96, esp. p. 89, y “Localización de la iglesia de Antifruenzo y los castillos de Peña d’Ueso y Traba”, *Argensola*, 65-70 (1968-1970), pp. 137-142.

<sup>5</sup> Es de suponer que sería Santa Eulalia la Mayor, situada en las estribaciones de la sierra de Guara, frente a Castilsabás, dominando todo el abadiado, y no Santa Eulalia de la Peña, situada en plena sierra, al este de Nueno.

y 1101; Culla, también desde julio de 1100 y hasta 1103, y Miravet, en marzo de 1103. En octubre de este mismo año es tenente de Piracés, tenencia que conservará hasta 1116. En marzo de 1103 Pedro I le concede unos terrenos para edificar en Albero y la heredad que había sido de Iben Coteme;<sup>6</sup> por su parte, él debía mantener un peón cristiano bien armado, obligación propia de los nobles más importantes.

Sigue ocupando un lugar preeminente con Alfonso I el Batallador, además de participar en acontecimientos de la vida cotidiana, como ser avalista de la fianza dada por Sancho Fortuñones a su mujer, Urraca, para asegurarle el pago de sus arras, o ejercer el mismo papel en la concordia<sup>7</sup> entre Esteban, obispo de Huesca, y Blasco Fortuñones de Azlor sobre la posesión del castillo de Sesa.

Su muerte se debió de producir hacia 1118, puesto que en diciembre de 1117 aún era tenente de Santa Eulalia.

No sabemos con quién contrajo matrimonio,<sup>8</sup> pero sí que tuvo tres hijos, llamados Ortí Ortiz (II), Pedro Ortiz y Ferriz. Posiblemente tuviera también hijas, pero, como suele ocurrir, no son mencionadas en la documentación.

Los hijos figuran y firman en un documento de 1113 por el que Ortí Ortiz, junto con sus hijos y sus hijas, vende a Berenguer, prior de San Pedro el Viejo, unas casas y una pardina por 170 sueldos.<sup>9</sup>

Tuvo al menos una hermana, doña Oria —que contrajo matrimonio con Arnaldo, vizconde de Lavedán—, la cual se entrega como *donada* a la iglesia de San Salvador de Zaragoza junto con la mitad de los bienes que les había concedido a su marido y a ella el difunto don Gastón, vizconde de Bearne, en Zaragoza. La heredad —excepto un campo que, acuciada por la necesidad, tuvo que vender a Giraldo, canónigo de la Seo— la entrega para el sustento de los canónigos y para que rueguen por su alma, por

---

<sup>6</sup> Véase DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales / IEP, 1965-1969, vol. I, doc. 87.

<sup>7</sup> *Ibidem*, docs. 82 y 126.

<sup>8</sup> Agustín Ubieta dice que se casó con una hija de Ato Galíndez en su artículo “Aproximación al estudio del nacimiento de la nobleza aragonesa (siglos XI y XII): aspectos genealógicos”, en *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado: estudios medievales*, 5 vols., Zaragoza, Anubar, 1977, vol. II, pp. 7-54.

<sup>9</sup> Publica el documento Federico BALAGUER SÁNCHEZ, “Notas documentales sobre el reinado de Ramiro II”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 3 (1947), pp. 29-55, doc. I.

la de su hermano Ortí Ortiz y por las de sus padres. Advierte además que, si su marido o sus hijos quieren recuperar la otra mitad de dichos bienes, deberán desempeñarla de los canónigos de San Salvador, a los que ella la había empeñado, de nuevo por necesidad. Como avalista figura su sobrino Pedro Ortiz. El documento no está fechado,<sup>10</sup> pero tuvo que otorgarse después de 1130, año de la muerte de don Gastón, y antes de 1144, fecha de la muerte de su marido, Arnaldo. En agosto de 1149, ya viuda, la vizcondesa de Lavedán vende un campo a Gerald Ainet en el Arrabal de Zaragoza por 100 sueldos jaqueses.

#### FERRIZ DE SANTA EULALIA O FERRIZ DE HUESCA

No he podido averiguar en qué se basaba Federico Balaguer para decir que Ferriz no era el primogénito e incluso que podía ser ilegítimo.<sup>11</sup> En cualquier caso, vivió más que sus hermanos y dejó más descendientes. Figura como tenente en 1128 en Montearagón, donde se mantiene al menos hasta 1146,<sup>12</sup> pero las dos tenencias que conservó hasta el final de su vida fueron las de Santa Eulalia, desde 1131, y Huesca, desde 1137. Por esta razón, aunque en la mayoría de los documentos se le denomina *Ferriz*, a secas, hay algunos en los que figura como *Ferriz de Santa Eulalia* o *Ferriz de Huesca*. Nunca se le conoce como *Ferriz de Lizana*, que en realidad es su nieto, como luego veremos.

Posiblemente debió de nacer y criarse en Santa Eulalia, lugar del que, como se ha dicho, fue tenente su padre, y luego él mismo. Al menos eso da a entender el primer documento en el que figura, como testigo en este caso, en el que se le denomina *Ferriz de Santa Eulalia*.<sup>13</sup> Está datado en Zaragoza en enero de 1119, y en él Alfonso I

<sup>10</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, “Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro”, *Estudios de Edad Media en la Corona de Aragón*, II (1946) (1.<sup>a</sup> serie), pp. 469-574; III (1947-1948), pp. 499-727 (2.<sup>a</sup> serie), y V (1952), pp. 511-668 (3.<sup>a</sup> serie). Véase 2.<sup>a</sup> serie, docs. 251 y 286.

<sup>11</sup> Véase BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “Los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón”, *Argensola*, 8 (1951), pp. 357-366, esp. p. 358.

<sup>12</sup> Los datos sobre las tenencias los he tomado de UBIETO ARTETA, Agustín, *Los “tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, ed. cit. No obstante, la primera fecha que figura sobre la tenencia de Montearagón por Ferriz, 1113, no es correcta, ya que la extrae del artículo de Balaguer sobre los Lizana, que parece darlo a entender, pero el documento al que se refiere no apunta nada en ese sentido.

<sup>13</sup> LEMA PUEYO, José Ángel, *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y de Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza, 1990, doc. 90.

el Batallador otorga a los habitantes de dicha ciudad el fuero de los infanzones de Aragón que carecen de honor de señor. No cabe duda de que su padre lo introdujo en la corte, donde poco a poco se fue haciendo un lugar importante.

Zurita nos indica que Ferriz de Santa Olalla estuvo en El Castellar cuando se preparaba el asedio de Zaragoza,<sup>14</sup> y estuvo también en la conquista de dicha ciudad en 1118. De estas acciones obtuvo, al menos, una *torre* en Zaragoza, en la ribera del Gállego,<sup>15</sup> seguramente como agradecimiento a los servicios prestados y como botín de guerra.

A partir de 1128 se le menciona ya como tenente de Montearagón, como se puede ver en dos documentos otorgados por Alfonso I en Castilnuevo, en marzo y mayo de ese año, durante el asedio de Molina de Aragón,<sup>16</sup> en el que suponemos que colaboró. En ese mismo año participa junto con Lope Fortuñones de Albero y Juan Galíndez en la repoblación de Pertusa,<sup>17</sup> lugar estratégico, como hace notar Federico Balaguer, por estar en un cruce de comunicaciones.

También estuvo presente en 1131 en el asedio de Bayona, donde Alfonso I dictó su primer testamento, del que Ferriz fue testigo. En abril de este mismo año había sido nombrado tenente de Santa Eulalia. En enero de 1133 figura como tenente en “Horta supra Tortosa” —Orta de San Juan— y en Pertusa junto con Juan Galíndez y Lope Fortuñones de Albero,<sup>18</sup> pero parece que fue una tenencia efímera.

Durante el reinado de Ramiro II, Ferriz se convierte en uno de los nobles más fieles al monarca y es citado muy frecuentemente en sus diplomas, si bien no nos consta que fuera beneficiado con tierras ni que aumenten sus tenencias durante ese período.

Zurita relata que en la concordia que se intentó entre el rey de Navarra, García Ramírez, y Ramiro II, para la que se eligieron tres nobles aragoneses y tres navarros, Ferriz era uno de los aragoneses, junto con Cajal y Pedro Taresa,<sup>19</sup> y ellos

---

<sup>14</sup> ZURITA, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, 9 vols., Zaragoza, IFC, 1967-1986, vol. I, libro I, caps. XLI y XLIV, pp. 133 y 140.

<sup>15</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, art. cit., 1.ª serie, doc. 21. En Zaragoza, hasta hace no muchos años, una *torre* era una casa de campo con bastante terreno alrededor.

<sup>16</sup> Véase LEMA PUEYO, José Ángel, *op. cit.*, docs. 194 y 195.

<sup>17</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, art. cit., 3.ª serie, doc. 323.

<sup>18</sup> *Ibidem*, 1.ª serie, doc. 171.

<sup>19</sup> Véase ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro I, cap. LV, pp. 179-181.

mismos fueron los que ayudaron a huir a su rey cuando, estando en Pamplona para firmar el tratado, se enteraron de que el rey navarro pretendía detener al aragonés. Se está refiriendo al Pacto de Vadoluengo, celebrado en enero de 1135 en dicho lugar, cerca de Sangüesa, que solo tuvo unos meses de vigencia. En cualquier caso, ello nos demuestra la confianza que el Rey Monje tenía en Ferriz y su influencia en la corte en esos años tan complicados del reinado. En octubre de 1136, en Secorún, Ferriz está presente y actúa como testigo en la donación que hace Ramiro II a San Pedro de Antefruenzo,<sup>20</sup> institución muy vinculada a esta familia.

El 11 de agosto de 1137, posiblemente en Barbastro, Ramiro II entrega como esposa a Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, a su hija Petronila, y con ella el reino.<sup>21</sup> Ramiro encomienda al conde a sus barones, que le prestan juramento y homenaje y entre los cuales se encuentra Ferriz, pero no sus hermanos, de los que luego hablaremos.

Con Ramón Berenguer IV, Ferriz recibe la tenencia de Huesca<sup>22</sup> y mantiene su influencia. Acompaña al conde de Barcelona en numerosas ocasiones y participa en campañas guerreras como la del asedio de Lérida, en 1149.

En 1152 figura como testamentario, entre otros, de la reina Petronila, que, próxima a dar a luz, otorgó el documento de sus últimas voluntades el 4 de abril.

En 1129 Ferriz estaba casado, ya que, con el consentimiento y el consejo de su mujer y sus hijos, hace un cambio con el obispo Esteban y la catedral de Huesca por el que recibe una viña en Conillenc y un huerto en las “puertas de Avinhaion” que linda con el suyo, un campo en la puerta de la Alquibla junto al suyo, otro campo “in medio de illa azechia qui se tenet con illo suo de Ferriz” y otro en Almazán que había sido de Pedro de Almería. Él entrega a la catedral un huerto en Montearagón junto al del obispo. Como se ve, ambos participantes estaban concentrando sus bienes.

---

<sup>20</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *op. cit.*, doc. 35. Sobre San Pedro de Antefruenzo véase BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “Localización de la iglesia de Antifruenzo y los castillos de Peña d’Ueso y Traba”, art. cit.

<sup>21</sup> UBIETO ARTETA, Antonio, *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza, Anubar, 1988, doc. 110.

<sup>22</sup> Agustín Ubieto, en su obra ya citada sobre los tenentes, anota que es señor de Huesca en 1137; sin embargo, solamente lo he visto citado así en un documento que parece ser falso (véase UBIETO ARTETA, Antonio, *op. cit.*, doc. 102), y los anteriores y los posteriores de Ramiro II lo presentan como señor en Santa Eulalia. El primer documento, de los que he manejado, en el que aparece como señor de Huesca es de 1139 (véase DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*, vol. I, doc. 152).



En 1153 Ferriz y su mujer, Toda,<sup>23</sup> debían de tener problemas con el obispo de Huesca, Dodón, sobre la iglesia de Liesa, cuya administración reclamaba este último. Por ello se firma un documento mediante el cual el matrimonio y sus hijos entregan la iglesia al obispo y este se compromete a officiar cien misas cantadas al año por el alma del señor Fortí Ortiz, padre de Ferriz, y las de todos sus parientes, así como a dar de comer a cien pobres con el mismo objetivo.

Dos años más tarde, el 30 de septiembre de 1155, el matrimonio dona a la catedral de Huesca una heredad que tienen en Sesa, con la condición de que la tenga y la explote su hijo Blasco, canónigo en dicha sede, mientras viva. Añaden además que, por esta donación, Blasco no queda excluido de la sucesión de los bienes de sus padres.<sup>24</sup>

Por lo que sabemos, Ferriz y Toda tuvieron tres hijos: Marco Ferriz, que seguiría los pasos de su padre; Blasco, canónigo de la catedral de Huesca, y Rodrigo, que parece ser el menor de ellos. Tuvieron además tres hijas: Blasquita de Benasque; Ozenda, priora de Sijena, y Marquesa, esposa de Guillermo de Alcalá.

Debieron de tener relación, no sabemos si de parentesco o de amistad, con Urraca, hija del tenente de Montearagón Fortún Ariol, que coincidió en la tenencia con el padre de Ferriz. Aquella, al hacer su testamento, deja a Ferriz y a sus hijos —que son sus ahijados, según nos cuenta— las casas que tiene en Olivito con su heredad y otra heredad en Sarsa.<sup>25</sup>

Ferriz debió de morir después de abril de 1160, fecha en la que figura aún como señor en Huesca y Santa Eulalia en un documento mediante el que Ramón Berenguer IV dona la almunia de Reatalcal a Montearagón.<sup>26</sup> Se le menciona también en la carta de población de Pueyo de Pintano, dada por Alfonso II en Huesca en

---

<sup>23</sup> Quizá Toda pudiera ser la hija del señor Íñigo Galíndez, que en enero de 1133 dona el castillo de Piedra, junto a Huesca, a su hermana Sancha y a su marido López, porque años más tarde dicho castillo está en manos de los Lizana. Véase LACARRA Y DE MIGUEL, José María, art. cit., 1.ª serie, doc. 171, y UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena*, Valencia, Anubar, 1972, doc. 72.

<sup>24</sup> Véase DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*, vol. I, docs. 205 y 218.

<sup>25</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.ª Dolores, *op. cit.*, doc. 206, que no tiene fecha, pero tiene que ser anterior a 1160 porque menciona a Ferriz como todavía vivo. Es imposible determinar si al hablar de la heredad de Sarsa se refiere a Sarsamarcuello o a Sarsa de Surta.

<sup>26</sup> *Ibidem*, doc. 51.

octubre de 1162, pero parece una referencia a un documento anterior otorgado por Ramón Berenguer IV.<sup>27</sup>

## LOS HERMANOS DE FERRIZ

### *Ortí Ortiz (II)*

Hay muy pocas noticias acerca de este personaje. Posiblemente fuera el primogénito, pero debió de morir muy joven. Sabemos que fue tenente de Borja desde diciembre de 1124 hasta junio de 1133 y de Fuentes de Ebro de octubre de 1132 a septiembre de 1133, y figura también como tenente de Morella en septiembre de 1129, en el documento otorgado en Tafalla por el que Alfonso I concede el Fuero de Jaca a los pobladores del burgo de San Saturnino de Pamplona.<sup>28</sup>

En 1131 asiste al asedio de Bayona, donde en octubre, como se ha dicho, Alfonso I otorga su primer testamento y Ortí Ortiz es uno de los nobles que presencian el acto y juran hacerlo cumplir, como su hermano Ferriz.

En junio de 1133 se encontraba con el rey en Mequinenza, que se conquistó por entonces y desde donde se estaba preparando la batalla de Fraga, que había sufrido ya un primer asalto en enero de ese mismo año. El asalto se repetiría en septiembre, y en ese cerco estuvo presente Fortí Ortiz, así como en la batalla definitiva de Fraga, en julio de 1134, donde debió de morir, porque desaparece de los documentos.<sup>29</sup>

Pudo ser hijo suyo GARCÍA ORTIZ, que le sucedería en la tenencia de Fuentes en junio de 1135 y permanecería en ella hasta marzo de 1154, fecha en que desaparece también de otras tenencias, por lo que es de suponer que moriría por aquellas fechas.

García Ortiz fue tenente también de Pina entre mayo de 1141 y mayo de 1145, y en agosto de 1149 era tenente de la zona del río Jalón, tal como apunta el documento

---

<sup>27</sup> SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel, *Alfonso II, rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza: documentos (1162-1196)*, Zaragoza, IFC, 1995, doc. 5.

<sup>28</sup> Sobre las tenencias de Borja y Fuentes véase UBIETO ARTETA, Agustín, *Los "tenentes" en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, ed. cit., pp. 255-156; sobre la de Morella, LEMA PUEYO, José Ángel, *op. cit.*, doc. 211.

<sup>29</sup> Véase UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón*, vol. I: *La formación territorial*, Zaragoza, Anubar, 1981, p. 198.

por el que los vecinos de Fuentes le conceden un día y una noche de riego cada dieciséis días de los que correspondían a dichos vecinos.<sup>30</sup>

En enero de 1136, en abril de 1139, y finalmente de forma continuada desde diciembre de 1145 hasta marzo de 1154, fue tenente de Zaragoza por mano de Ramón Berenguer IV, según mencionan varios documentos.

Durante esos años se le menciona en los escatocolos de diferentes documentos de carácter privado, de compraventas y donaciones, como tenente, salvo en uno de abril de 1144 en el que aparece como avalista de la donación que hace doña Teresa, hija del conde don Rodrigo González de Lara, a la Orden del Temple de un molino que tenía en el Cascajo, en Zaragoza, por el alma de su marido, don Lope López.<sup>31</sup>

Posiblemente fuera hijo suyo ORTÍ ORTIZ, el tercero con este nombre, que fue tenente de Rueda de Jalón entre marzo de 1160 y diciembre de 1164, de Pina entre junio de 1163 y septiembre de 1166 y de Zaragoza en 1164. A partir de 1166 desaparece de los documentos.

Descendiente de García Ortiz quizá pudo ser también PEDRO ORTIZ, tenente de Aranda entre junio de 1154 y octubre de 1181, de Fuentes entre diciembre de 1156 y junio de 1180, de María entre 1170 y 1180 y de Rueda de Jalón entre diciembre de 1165 y 1176. Pudo ser —dice Zurita— el padre de Atorella y García Ortiz (II), que eran hermanos, según figura en el escatocolo de un documento otorgado por Pedro II en Zaragoza el 21 de marzo de 1206.<sup>32</sup> Si es así, Pedro Ortiz estuvo casado con doña Elfa, comenzó su vida pública como tenente de Aranda —tenencia que mantendría durante su vida— con Ramón Berenguer IV y estuvo presente en Zaragoza en la donación que hizo el conde a la Orden del Santo Sepulcro de una serie de villas —Codos, Modón, Cabrerías, Landet y Tobed con todos sus términos— en junio de 1154, y al año siguiente en Huesca en otra donación de Ramón Berenguer IV, esta vez a Santa Cristina de Somport. Desde septiembre de 1162 su presencia es frecuente en los documentos otorgados por Alfonso II, rey de Aragón, en distintas ciudades de este reino, aunque también lo acompañó a Ágreda el 27 del mismo mes para la firma de un tratado con Fernando II, rey de

---

<sup>30</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, art. cit., 2.<sup>a</sup> serie, doc. 250.

<sup>31</sup> *Ibidem*, 3.<sup>a</sup> serie, doc. 352.

<sup>32</sup> ALVIRA CABRER, Martín, *Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona (1196-1213): documentos, testimonios y memoria histórica*, Zaragoza, IFC, 2010, doc. 603, y ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro II, cap. LX, p. 331.

León, en el que se acordó el reparto del Reino de Navarra. En diciembre de 1172 se encontraba junto al rey en Montpellier, y en marzo de 1176 en Perpiñán. No parece que estuviera ni en la conquista de Teruel ni en la de Cuenca. El último documento que conocemos es de octubre de 1181, por lo que pudo morir meses después.

GARCÍA ORTIZ (II) comienza su vida pública a partir de julio de 1180 como teniente de Ricla, tenencia en la que se mantuvo posiblemente hasta marzo de 1195. Fue teniente también —como parece tradicional en esta familia— de Aranda entre junio de 1182 y junio de 1198, y de Fuentes desde enero de 1188 hasta 1191. Además, en marzo de 1182 era teniente de Cabañas. Acompaña al rey Alfonso II de Aragón cuando se encuentra en distintos lugares del reino, como Huesca, Roda, Daroca, Calatayud o Zaragoza. Solamente sale del reino durante ese período en una ocasión, y se encuentra junto al rey en Cuxac-d'Aude, en el Languedoc-Rosellón, en julio de 1189, año en el que el monarca aragonés firmó la paz con el conde Ramón V de Toulouse. García Ortiz estuvo también presente en el tratado entre Alfonso II de Aragón, Sancho I de Portugal y Alfonso IX de León contra el rey de Castilla que se firmó en Huesca en mayo de 1191, y prestó homenaje para cumplir y hacer cumplir dicho tratado.

Durante el reinado de Pedro II, aparte de seguir al rey en numerosos desplazamientos por Aragón, como era habitual, participó en el tratado de mutua amistad firmado el 20 de mayo de 1198 en Calatayud con Alfonso VIII, rey de Castilla y Toledo. El monarca aragonés, como garantía, puso en rehenes a don Pedro Ladrón, y como sustitutos, por si a este le sucedía algo, nombró a Guillermo de Castillazuelo, Berenguer de Entenza y García Ortiz para que, en su caso, eligiera el rey de Castilla al que quisiera. Estuvo nuestro caballero presente además en la segunda concordia establecida entre el rey aragonés y su madre, la reina Sancha, que se negoció en noviembre de 1201 en Daroca y que García Ortiz confirmó con su firma. El 21 de marzo de 1206, en Zaragoza, el rey resolvió un contencioso, heredado del reinado de su padre, que mantenía con Arnaldo Palacín sobre la villa y el castillo de Camarena. García Ortiz actuó como testigo, así como su hermano Atorella, según nos dice el documento. La última mención que conocemos en la que figura como testigo es de julio de 1208.

ATORELLA, su hermano, comienza a aparecer en los documentos en junio de 1205, cuando el rey se encontraba en Daroca, desde donde hizo una donación al monasterio de Sijena.<sup>33</sup> Estuvo más presente en el séquito del rey, tanto en el de Pedro II como en

---

<sup>33</sup> ALVIRA CABRER, Martín, *op. cit.*, doc. 543.

el de Jaime I. Con el primero, al que acompañaba en Aragón y en Cataluña, estuvo en Monzón entre finales de marzo y los primeros días de abril de 1210 en la preparación del ejército para realizar incursiones en el Reino de Valencia y posteriormente en el asedio y toma de Castielfabib, donde tuvo una notable actuación. En dicho asedio Atorella tomó la decisión de ingresar en la Orden del Temple, en presencia del rey, del obispo Ramón de Zaragoza y del maestre de dicha orden Pedro de Montagudo, según nos cuenta él mismo unos años más tarde.<sup>34</sup> En dicho documento nos informa de su filiación y se titula *señor de Quinto*: “Ego dominus Atorella, senior de Quinto, filius don Pedro Ortiz et domna Elfa”. Deja a su mujer, doña Toda Pérez, 4000 morabetinos, y a la hija de ambos, doña Elfa, la villa y el castillo de Quinto y todos los derechos que allí tiene, con la condición de que, si Elfa no tuviera hijos de matrimonio legítimo, estos bienes los deberá heredar la orden templaria. Asimismo la deja bajo la protección de Pedro Fernández de Albarracín, Guillermo de Moncada, Pedro Garcés de Aguilar y la Orden del Temple. Según Zurita, participó en la batalla de Las Navas.<sup>35</sup>

En el reinado de Jaime I tomó parte en el asedio y la conquista de Castellón, en 1222, y en la conquista del Reino de Mallorca (en julio de 1232 se encontraba junto al rey en Mallorca, y luego en Menorca), y finalmente el 28 de septiembre de 1238 estuvo presente en la capitulación de la ciudad de Valencia y fue uno de los que juraron cumplir y hacer cumplir lo acordado en dicha capitulación. El 8 de febrero de 1235, estando con el rey en Tarragona, este le concedió 14 yugadas de tierra en términos de Burriana con todas sus pertenencias. El último documento en el que lo vemos mencionado está fechado en noviembre de 1246 en Pina, y en él aparece testificando una donación real al monasterio de Sijena.<sup>36</sup> De su mujer se conserva un documento sin fecha por el que dona a la Seo de Zaragoza dos yugos de bueyes con todos sus aparejos y 2 yugadas de tierra en Suñén por el alma de su marido, la suya y las de sus padres.<sup>37</sup> En este documento figura como testigo Lope López, que se menciona como hermano de Atorella y que no hemos podido documentar.

---

<sup>34</sup> GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *Nobiliario de Aragón*, ed. de María Isabel Ubierto Artur, Zaragoza, Anubar, 1983, p. 354.

<sup>35</sup> ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro II, cap. LXI, p. 334.

<sup>36</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio, y María de los Desamparados CABANES PECOURT, *Documentos de Jaime I*, 5 vols., Valencia / Zaragoza, Anubar, 1976-1988, docs. 36, 169, 170, 273, 213 y 446.

<sup>37</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, *art. cit.*, 2.<sup>a</sup> serie, doc. 282.

*Pedro Ortiz de Lizana*

Tampoco hay muchas noticias sobre este hijo de Ortí Ortiz. Sin embargo, en mi opinión, es el que origina el apellido *Lizana* para esta familia, aunque por el momento no se conocen las razones por las que está relacionada con el castillo de Lizana —del que toma el apellido—, que según Federico Balaguer se localizaba cerca de Bospén y del Alcanadre.<sup>38</sup>

Ya se ha mencionado con anterioridad que los tres hijos de Ortí Ortiz figuran en un documento de 1113. Ninguno de los tres nombres lleva añadido *Lizana*; no obstante, en el primer documento en el que aparece singularizado Pedro Ortiz, otorgado por Alfonso I, ya se le denomina *Pedro Ortiz de Lizana* y el rey le dona 2 yugadas de tierra en la almunia de Mesones, junto a Angüés, para que construya allí unas casas, las mejores que pueda.<sup>39</sup> Está fechado en Castilnuevo en marzo de 1128, durante el asedio de Molina de Aragón. En el escatocolo figura como *Pedro Ortiz, tenente de Angüés*. En mayo del mismo año se le concede la totalidad de la almunia de Mesones para que la pueble y también se le denomina *Pedro Ortiz de Lizana*, aunque en el escatocolo figura de la misma forma que en el documento anterior. En los dos documentos está también su hermano Ferriz como tenente de Montearagón.

En octubre de 1134 Ramiro II, rey de Aragón, dona a Pedro de Lizana la villa de Angüés con todos sus términos.

Pedro Ortiz de Lizana estuvo casado con Sancha de Lizana, que quizá aportase al matrimonio el castillo de Lizana, y eso explicaría el apellido que toman su marido y posteriormente alguno de sus hijos. Hay dos documentos muy interesantes de esta señora que vamos a explicar a continuación.<sup>40</sup> El primero es de febrero de 1161, y en él Sancha de Angüés —posiblemente ya viuda, puesto que no se menciona a su marido—, con el consentimiento de sus hijos don García, don Miguel y don Rodrigo, se dona a Montearagón y entrega dos heredades con sus casas que tiene en Angüés y que habían sido de dos moros que, al parecer, las siguen trabajando. Las entrega con todos

---

<sup>38</sup> BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “Los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón”, art. cit., p. 357.

<sup>39</sup> LEMA PUEYO, José Ángel, *op. cit.*, doc. 194 y 195. También los publica José María LACARRA Y DE MIGUEL, art. cit., 2.<sup>a</sup> serie, docs. 141 y 142.

<sup>40</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *op. cit.*, docs. 52 y 68.

los derechos que ella tenía y los que le debían dichos musulmanes por ellas. Doña Sancha se compromete a mantener su castidad de ahí en adelante y a obedecer y servir al abad Fortuño de Montearagón y a los canónigos que allí se encuentran. Por su parte, el abad la acoge como asociada y participante de los bienes de Montearagón como uno de ellos y se compromete a darle alimento y vestido mientras ella viva. El documento lo firman tanto doña Sancha como sus tres hijos. Si tuvo también hijas, no se mencionan.

Posiblemente doña Sancha era ya algo mayor y por eso se entregó a Montearagón para asegurarse una vejez tranquila, aunque vivió unos cuantos años más.

De los tres hijos que menciona, sabemos que Miguel de Lizana fue tenente de Lizana en 1164 —aunque Agustín Ubieta advierte que es dudoso—<sup>41</sup> y de Pola entre 1163 y diciembre de 1165. En ese mismo año, junto con su madre y su hermano García, dona a San Pedro el Viejo unas casas situadas en el barrio de Fortí Ortiz, su abuelo.<sup>42</sup> Rodrigo no aparece en este documento ni como tenente porque debió de morir joven, como ahora veremos.

El segundo documento está fechado en enero de 1173 y en él se da constancia de la concordia que firmaron doña Sancha de Lizana —que no cabe ninguna duda de que es la misma persona del documento anterior— y Marco Ferriz, que representaba a la hija de don Miguel de Lizana, quien en esos momentos ya debía de haber muerto. Marco Ferriz, hijo de Ferriz y sobrino por tanto de doña Sancha, demanda la parte de Angüés que había de recibir la hija de su primo Miguel y se somete a lo que decida doña Sancha.

Explica que repartió el castillo y la villa de Angüés, con todos sus términos, con sus hijos: ella se quedó la mitad, que donó a Montearagón al entregarse como donada, y para sus tres hijos fue la otra mitad, de la que hicieron tres partes y cada uno de ellos recibió la suya. Don García era en esos momentos canónigo de Montearagón y dio a dicho monasterio la parte que le había tocado. Don Miguel y don Rodrigo, en esas fechas, debían de haber muerto (ya hemos visto que Rodrigo no figuraba ya en el

---

<sup>41</sup> UBIETA ARTETA, Agustín, *Los “tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, ed. cit., p. 254. El documento al que se refiere solamente anota “Michael in Liçana”. Véase MARTÍN DUQUE, Ángel J., *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Grupo Consolidado de Investigación CEMA, 2004, doc. 202.

<sup>42</sup> BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “Los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón”, art. cit., p. 360.

documento de 1165 citado más arriba), y por ello doña Sancha entregó la parte que les correspondía a ambos a su nieta, la hija de Miguel de Lizana, representada por Marco Ferriz —seguramente por ser menor de edad—, y le dona además todo el patrimonio privativo (“toto meo patrimonio et meo avolorio”) que tenía fuera de Angüés, advirtiéndole que, si esta nieta suya muriera sin hijos de matrimonio legítimo, esos bienes deberían pasar a Marco Ferriz.

Años más tarde, en septiembre de 1181, Sancha, hija de Miguel de Lizana, se entrega también a Montearagón y a San Martín de la Valdonsera, en donde —dice— se hace *soror*. Con ella aporta la parte de Angüés que había recibido de su padre, así como lo que su padre tenía y ella había heredado en Isarre y Baranguás, más todas las heredades que había recibido de su madre en cualquier lugar, con tal que el cabildo de Montearagón las desempeñase. Marco Ferriz figura como testigo de ese acto.

Así pues, parece que esta rama de la familia quedaba extinguida, pero el apellido *Lizana* lo tomarían los descendientes de Ferriz, como veremos a continuación.

## LOS HIJOS DE FERRIZ

### *Marco Ferriz*

Comienza su andadura pública ya en vida de su padre, como tenente de Ruesta, a partir de diciembre de 1157. En un documento de 22 de enero de 1159 por el que Ramón Berenguer IV concede a los vecinos de Zaragoza las tierras que llevarán poseyendo desde diez años atrás, además de la prescripción de año y día, entre los tenentes que figuran aparecen “Ferriç in Oscha, Marchio filius eius in Rosta”,<sup>43</sup> con lo cual queda documentada su filiación, que por otra parte corroboran otros documentos.

En 1162, muerto Ramón Berenguer IV en la primavera, acudió en Huesca al acto al que la reina Petronila convocó a todos los prelados y ricoshombres de Aragón y Cataluña para dar a conocer las disposiciones testamentarias de su difunto marido, según nos dice Zurita.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, José María, art. cit., 1.<sup>a</sup> serie, doc. 93.

<sup>44</sup> ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro II, cap. XX, p. 238.



En octubre de 1162 parece que fue encargado por el rey Alfonso II de dirigir la repoblación de Pueyo de Pintano,<sup>45</sup> lugar al que en esa fecha el monarca le otorga carta de población. En esos momentos era tenente de Huesca, Ayerbe, Santa Eulalia, Atarés, Ruesta y Pueyo de Pintano. En diciembre acompaña al rey a Jaca y es testigo, como señor de Huesca y de Pueyo de Pintano, de la donación real al monasterio de San Juan de la Peña de la iglesia de la mencionada localidad con todos sus bienes y sus derechos, excepto los que pudieran corresponder al obispo.

En agosto de 1164, cuando el rey estaba en Huesca, Marco Ferriz figura en dos diplomas reales como señor de la ciudad y de Ruesta. Al mes siguiente, “don Marco, hijo de don Ferriz”, dona a Montearagón una pardina en Olivito y la casa que linda con el trillar del abad, y uno de los testigos es “don Eximino, nepus don Ferriz”,<sup>46</sup> que pudo ser hijo de Marco Ferriz, pero es la única mención documental que he encontrado y no es muy significativa. En el mes de septiembre se encuentra junto al rey en Jaca y aparece como testigo de la donación real a la Orden del Temple de una heredad en Tauste.

Esos primeros años del reinado de Alfonso II, menor de edad hasta 1173, no estuvieron exentos de conflictos, ya que, aunque su padre, Ramón Berenguer IV, había dejado como tutor suyo al rey de Inglaterra, Fernando II, rey de León, se apresuró a autonombrarse tutor de Alfonso por su cuenta.

Fruto sin duda de esta situación conflictiva es el documento otorgado por Alfonso II en Zaragoza el 11 de noviembre de 1164, por el que el rey jura, de acuerdo con los prelados de su reino, los barones y los concejos de Zaragoza, Daroca, Calatayud, Huesca y Jaca, despojar de la honor y la heredad y expulsar de la tierra del rey a quienes se nieguen a devolver la potestad en los castillos del rey y a los que turben treguas y paces.<sup>47</sup> Marco Ferriz es uno de los que jura sobre los evangelios hacer cumplir y mantener el juramento real. Es, por tanto, uno de los barones del reino convocados a este acto solemne. En efecto, además de la tenencia de Huesca,<sup>48</sup> que mantuvo, aunque de forma discontinua, según los datos de los que disponemos, entre diciembre de 1157 y febrero de 1187, ejerció también las de Atarés, Ayerbe, Berdún, Ejea, Lizana, Ruesta

---

<sup>45</sup> SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel, *op. cit.*, docs. 5 y 7.

<sup>46</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *op. cit.*, doc. 54.

<sup>47</sup> SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel, *op. cit.*, doc. 23.

<sup>48</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Los “tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, ed. cit., p. 250.

y Santa Eulalia, de manera más o menos continuada. Por ello aparece como testigo en numerosos diplomas del rey Alfonso II, sobre todo en los que otorga en Aragón, o simplemente se le cita como tenente.

Zurita lo nombra entre los ricoshombres que aconsejaron al rey para que, muerto el conde de Provenza, Ramón Berenguer III, sin descendencia, tomara el título de marqués de Provenza por sus vínculos familiares con el fallecido conde.

Ya se ha mencionado más arriba la concordia que realizó en enero de 1173 con su tía doña Sancha de Lizana, representando a su prima, también llamada Sancha, para la recepción de los bienes que habían pertenecido al padre de esta, Miguel de Lizana.<sup>49</sup>

Don Marco debió de contraer matrimonio en dos ocasiones. En la primera se casó con doña Toda. No se puede concretar la fecha de la boda ni el linaje de la mujer, pero en mayo de 1179 ya llevarían varios años casados, ya que en ese momento ambos entregan a Montearagón a su hijo García como canónigo y a la vez donan, por las almas de sus padres, el monasterio de San Pedro de Antefruenzo con todos sus bienes y derechos, tal como perteneció a don Fortiz y a don Ferriz y como les pertenece a él y a sus hermanos.<sup>50</sup> El documento describe los bienes que constituyen la donación: una heredad en Javarrella, la abadía de Isarre con todos sus bienes, el molino y la almunia de Deth, otra heredad en Coscullano, dos heredades en Castejón de Arbaniés, una de las cuales la había donado al monasterio de San Pedro de Antefruenzo “don Fortiz” —Ortí Ortiz, abuelo de Marco Ferriz— y la otra su padre, Ferriz. Añade una heredad en Sarsa que había donado su padre y que había sido de la señora de Castejón, así como la heredad de Hatruelo en Loscertales y un huerto en Huesca que también había sido de la señora de Castejón.<sup>51</sup> El documento con el número 96 añade además una heredad en “Castiel Lores”, otra en Baranguás con una muela que está en el molino del Gállego y los campos que están en término de Sotero que pertenecen a San Pedro más el tributo que debe pagar la viña de Azac lo Capello que está en La Mesa.

Algunos de estos bienes parecen parte de los que poseía Sancha, la sobrina de Marco Ferriz, al cual debieron de pasar, según dispuso Sancha de Lizana, al morir sin

---

<sup>49</sup> BARRIOS MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *op. cit.*, doc. 68.

<sup>50</sup> *Ibidem*, docs. 96 y 97.

<sup>51</sup> Sin duda se refiere a doña Urraca, hija del señor Fortuño Ariol, ya mencionada, que había dejado varios bienes a los hijos de Ferriz, ahijados suyos.

hijos legítimos dicha sobrina, puesto que se donó a Montearagón, como hemos visto más arriba. Junto con los bienes, parece que los hijos de Ferriz y sus descendientes heredaron también el apellido *Lizana*.

La donación es, sin duda, importante, y por ello no es de extrañar que Marco Ferriz añada una cláusula, no muy habitual por otra parte, en la que obliga a Montearagón a dar alimento y vestido a la madre de Pedro Ball y a la de Martín de Azlor mientras vivan, aunque no sabemos qué tipo de relación mantenía con estos personajes.

De 1189 es la mención de la segunda mujer de Marco Ferriz, doña Berenguela, aunque es muy tangencial, ya que aparece en un documento de compraventa de un huerto que linda al sur con un huerto “de domna Berengera uxor de Marcho Ferriç”.<sup>52</sup>

Tuvo al menos otro hijo, quizá el primogénito, llamado Ferriz, que figura como testigo el 29 de abril de 1201 en el documento por el que Pedro II cambia con su mayordomo Jimeno Cornel y su mujer, Sancha, la villa de Mazalcoraz por la de Sangarrén y otros bienes.<sup>53</sup> En este documento se le denomina Ferriz “filius don Marco”, que no puede ser otro que Marco Ferriz. Sin embargo, desaparece de la documentación durante el resto del reinado de Pedro II. En el de Jaime I figura en numerosos documentos un *Ferricius* o *Ferrarius* de Lizana que posiblemente no sea la misma persona, puesto que se le rastrea hasta 1273 y comienza a ser nombrado a partir de 1242, pero que sin duda está relacionado con la familia, como luego veremos. Está presente en el segundo testamento de Jaime I, del 1 de enero de dicho año, y en los años siguientes figura con frecuencia en el séquito del rey, sobre todo cuando este se encuentra en Aragón o en Valencia. En 1253 está en Tudela, en la concordia entre Jaime I y Margarita, reina viuda de Navarra, y su hijo Teobaldo. En el *Nobiliario de Aragón* se dice que era hermano de Pedro de Alcalá,<sup>54</sup> del que luego hablaremos, por lo que entonces sería sobrino de Marco Ferriz, el primero con este nombre, al ser hijo de su hermana Marquesa.

A partir de 1208 aparece en los documentos como testigo Marco de Lizana, cuya filiación desconocemos. En ocasiones figura como *Marco Ferriz*, pero, a nuestro juicio, es la misma persona y, según la costumbre de la época de poner el nombre de

<sup>52</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*, vol. II, doc. 439.

<sup>53</sup> Véase ALVIRA CABRER, Martín, *op. cit.*, doc. 275.

<sup>54</sup> GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *op. cit.*, p. 349.

los abuelos, podría ser nieto del Marco Ferriz (I) del que estamos tratando. Quizá Marco de Lizana podría ser hijo de Ferriz, hijo de Marco Ferriz, pero son suposiciones que no están documentadas. Marco de Lizana continúa su vida pública al menos hasta 1244, formando parte del séquito de Pedro II y luego del de Jaime I, a los que acompaña sobre todo cuando están en Aragón, pero también en ocasiones fuera del reino. La última mención documental de Marco Ferriz (II) o Marco de Lizana es del 10 de mayo de 1244, y se encuentra en el sitio de Játiva, por lo que quizá pudo morir en alguna escaramuza de dicho asedio.

Don Marco debió de reunir un notable patrimonio, a juzgar por las donaciones que hizo y por las menciones de bienes suyos que lindan con otros que son el objeto de algunos documentos, entre otros varios campos y diversos huertos en Huesca y en otros lugares de la provincia. Tuvo también bienes en otros lugares de Aragón, como la heredad de Aylés —hoy despoblado cerca de Mezalocha—, que donó a Santa María de Juncería, donación que confirma Alfonso II desde Ripoll en agosto de 1173.<sup>55</sup>

Debió de morir muy a finales del año 1187 o a principios de 1188, ya que en noviembre se encontraba en Jaca, donde actuó como testigo de la donación que hizo el rey Alfonso II a la iglesia de San Pedro de Jaca, la catedral, de la villa de Abós con su iglesia de San Miguel.

### *Ozenda*

Según los distintos documentos consultados, era hermana de Marco Ferriz, de Marquesa y de Rodrigo de Lizana. La primera aparición suya que conocemos es del 1 de abril de 1203, ya como priora del monasterio de Sijena. De su vida anterior no tenemos ningún dato. Si, como parece lógico, era hija de Ferriz de Huesca, en esas fechas debía de tener más de cuarenta años y posiblemente ingresaría en el mencionado monasterio poco después de que fuera fundado por la reina Sancha, esposa de Alfonso II de Aragón, como lo hicieron otras mujeres del estamento nobiliario. La habían precedido en el cargo Sancha de Abiego, Beatriz de Cabrera y María de Estopiñán.

El primer documento que hemos mencionado es, precisamente, una carta que le dirige la reina Sancha —que en esas fechas había profesado y residía a temporadas en

---

<sup>55</sup> Véase SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel, *op. cit.*, doc. 152.

el monasterio de Sijena— para comunicarle que ha donado, con licencia de la priora, varios huertos y casas al Concejo de Huesca para ayudar en la construcción del monasterio de Santa María de la Huerta o de Salas, que ella había comenzado y de la cual se había hecho cargo la citada institución.<sup>56</sup> Además, la reina advierte a la priora Ozenda de Lizana de que va a permanecer un tiempo más en Huesca porque está preocupada por la salud de doña Heche —posiblemente Heche de Soterías, una de las primeras *dueñas* ingresadas en Sigena—, pues los médicos dicen que corre peligro, y por lo tanto quiere permanecer junto a ella hasta que salga de la gravedad de su enfermedad. Añade que cuando vaya a Sijena lo hará acompañada de varias damas que quieren profesar en el monasterio.

Como priora, debía recibir a aquellas que querían ingresar en el monasterio; así, Ozenda está presente cuando en marzo de 2006 María, viuda de Pedro Novales, entrega a sus dos hijas, Toda y Estefanía, para que tomen el hábito de San Juan de Jerusalén y dona como dote una heredad en Huesca llamada *Las Montellas* más la doceava parte que tiene en el molino de Lapetra en el río Flumen.<sup>57</sup> O al año siguiente, cuando Guillerma, esposa de Pedro Folch, con el consentimiento de su marido, solicita ingresar en el monasterio y aporta como dote un censo anual de 15 sueldos, pagaderos en enero, que tiene en unas casas en Lérida que le habían sido dadas por su madre, Ermengarda, como ajuar.

En la primavera de 1208 se debió de celebrar la dedicación de la iglesia de Sijena, a la que asistieron tres reinas —la reina viuda Sancha; María, reina de Aragón, mujer de Pedro II, y Constanza, reina de Sicilia, hija de la reina Sancha y hermana de Pedro II— junto con familiares y otros invitados. Sancha, la reina viuda, escribe a Ozenda para comunicarle su asistencia, añadiendo además que ha recibido noticias del gran maestre de su orden y que le manda un maestro de obras para la iglesia, y le aconseja que lo haga trabajar mientras el tiempo sea bueno.

Durante los primeros años de su priorato, como se puede ver, estuvo *tutelada* por la reina Sancha, que, por otra parte, era muy respetada y además trabajó incansablemente por dotar tanto de bienes materiales como de monjas a su monasterio.

---

<sup>56</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena*, ed. cit., doc. 37. Federico Balaguer y Antonio Durán creen que la reina Sancha no intervino en la fundación de Santa María de Salas; por otra parte, algunos autores dudan de la autenticidad de esa carta y de otras que se atribuyen a la reina. Sin embargo, no sería extraño que dicha reina ayudara inicialmente a su edificación.

<sup>57</sup> *Ibidem*, docs. 42 y 45.

Muerta la reina en noviembre de 1208, Ozenda de Lizana se dedicó a consolidar los dominios de Sijena, que se vieron ampliados por algunas donaciones del rey Pedro II,<sup>58</sup> como la de la villa de Candasnos, en mayo de 1209, que sin embargo no llegó a tener efecto, de modo que Ozenda compró dicho lugar por 8000 sueldos jaqueses a doña Sibila de Eril, viuda de Arnaldo de Eril, y a sus hijos en 1211. Quizá por ello Pedro II, consciente de que no se habían llevado a cabo diversas donaciones suyas o de miembros de su familia, en marzo de 1212 dona a Sijena la villa de Lanaja, y doña Ozenda se compromete a no reclamar las donaciones anteriores. Un mes más tarde el rey dona la villa de Ballobar como pago del dinero que Ozenda y el monasterio de Sijena le habían prestado.

La priora se preocupó de delimitar los lugares que pertenecían a Sijena,<sup>59</sup> de actualizar los censos y de poner en explotación determinados bienes, e incluso de repoblar, como hizo en enero de 1217 con Candasnos, cuyos términos entregó a treinta y siete pobladores a cambio de un tributo anual de 80 cahíces, la mitad de trigo y la otra mitad de ordio.

El monasterio de Sijena funcionaba entonces como archivo real; de ahí que Ozenda, como priora, recibiera en custodia cuatro cartas relacionadas con la dote y los esponsales de doña Constanza, hermana del rey Pedro II y reina de Sicilia por su segundo matrimonio.<sup>60</sup> Dos de estos documentos estaban autenticados con sellos de oro. Igualmente se guardaban allí las enseñas reales que Pedro II debió de utilizar en Roma en su coronación.

También se ocupaba de reclamar deudas, incluso a su familia. En efecto, en mayo de 1215 Rodrigo de Lizana y su esposa, Armisén, manifiestan que deben a Sijena 500 morabetinos que había dejado al monasterio el difunto Marco Ferriz, hermano de Ozenda y de Rodrigo.<sup>61</sup> En pago de dicha deuda, el matrimonio dona a Sijena la villa y el castillo de Almonacid. Al año siguiente, Rodrigo, que se dice hermano de Ozenda, cancela de nuevo una deuda del testamento de su hermano Marco Ferriz, que había dejado otros 600 morabetinos para comprar una heredad con cuyas rentas el monasterio de Sijena pudiera hacerle un aniversario el día de su muerte, así como dar una comida para los pobres en esa misma fecha. Rodrigo aprovecha para donar él mismo,

---

<sup>58</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena*, ed. cit., docs. 55-60.

<sup>59</sup> *Ibidem*, docs. 61-66 y 74-76.

<sup>60</sup> *Ibidem*, docs. 80 y 84.

<sup>61</sup> *Ibidem*, docs. 67, 72 y 81.

por su alma y por las de sus parientes, 400 morabetinos al monasterio. Para el pago de ambas deudas entrega la mitad que le pertenece del castillo de Piedra, cerca de Huesca, más la mitad de una viña, quince campos y la mitad de un molino. En septiembre de 1217 Ozenda compra a don Vallés<sup>62</sup> la otra mitad de ese castillo por 700 morabetinos.

Ozenda vivió diez años más. En enero de 1226 había muerto ya. Seguramente durante su mandato se realizarían las maravillosas pinturas murales de la sala capitular del monasterio, de las que se pueden contemplar notables restos —los que quedaron tras el incendio de 1936— en el Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC).

### *Rodrigo de Lizana (II)*

Sería el segundo de este nombre, ya que el primero fue hijo de Pedro Ortiz de Lizana, pero ya se ha dicho que su vida debió de ser breve y apenas dejó rastro documental. Rodrigo de Lizana (II) fue seguramente el menor de los hijos varones de Ferriz, porque comenzó su vida pública bastantes años después del fallecimiento de su hermano Marco Ferriz y cuando él contaría más de cuarenta y cinco años. Sin embargo, los documentos demuestran claramente que era hermano de Marco, Ozenda y Marquesa, y por lo tanto hijo de Ferriz.

Hay autores que afirman que Rodrigo de Lizana murió en la batalla de Muret, en 1213, y que fue enterrado en un arcosolio situado a la derecha de la portada principal del monasterio de Santa María de Sijena que aún existe hoy. No hay razones documentales para dudar de la veracidad de ese enterramiento, pero la fecha de la muerte de Rodrigo de Lizana es varios años posterior, como veremos a continuación, aunque sí participó en dicha batalla.

También hay que hacer notar que existen menciones documentales de este personaje hasta 1254, prácticamente sin solución de continuidad. Esto nos lleva a pensar que en realidad se trata de dos personas diferentes, porque, de no ser así, habría vivido casi cien años, algo bastante impensable en aquella época. Podrían ser padre e hijo, y así el hijo, es decir, Rodrigo de Lizana (III), sería, como dice Zurita, primo de Pedro de Alcalá,<sup>63</sup> del que luego hablaremos.

<sup>62</sup> Este don Vallés podría ser Vallés de Bergua, sobrino de Urraca de Antillón, que era la mujer de don Pedro de Alcalá, cuñado de su hermana Marquesa.

<sup>63</sup> ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro III, cap. XXXVII, p. 539.

En cualquier caso, Rodrigo de Lizana (II), hijo de Ferriz, estaba vivo en mayo de 1215, cuando, junto con su esposa, Armisén, dan al monasterio de Sijena los réditos de la villa y castillo de Almonacid para que de ellos se cobren los 500 sueldos que había dejado al monasterio el hermano de Rodrigo, Marco Ferriz, en su testamento. Casi un año después, en marzo de 1216, Rodrigo de Lizana hace una donación a Santa María de Sijena en manos de su priora, doña Ozenda, “soror de me dompno Rodrigo predicto”.<sup>64</sup> Esta donación la hace Rodrigo solo, por lo que se podría suponer que su esposa, Armisén, habría muerto ya y que él la seguiría poco tiempo después.

Empieza a formar parte del séquito de Pedro II a partir de enero de 1209 y suele estar presente en las donaciones que hace el rey al monasterio de Sijena. El 23 de octubre de 1210, en Lérida, actúa como testigo, junto con Marco de Lizana, de la donación que hace Pedro II a Guillermo de Alcalá y su mujer, Marquesa, hermana de Rodrigo, de la heredad real de Pomar como recompensa por los servicios prestados. Por otra parte, estaba en el ejército real, en Toledo, cuando se preparaba la batalla de Las Navas. En esas circunstancias, el 15 de junio de 1212 Pedro II dona a la Orden del Temple una heredad en Robres a cambio de la de Sasa que el rey había devuelto “a su queridísimo Rodrigo de Lizana”. La batalla se libró el 16 de julio de ese año.

En julio y agosto de 1213 el rey, al que acompañaba Rodrigo, estuvo en Sijena, Huesca y Lascurarre, y a primeros de septiembre el ejército se estaba preparando para dirigirse hacia el sur de Francia a defender al conde de Toulouse y enfrentarse a Simón de Montfort, lo que ocurrió el día 12 de dicho mes en Muret. Como es sabido, el rey Pedro II murió en la batalla junto con varios nobles aragoneses, entre los que no estaba, como ya se ha demostrado, Rodrigo de Lizana.

RODRIGO DE LIZANA (III), al que presumimos hijo del anterior, posiblemente es el caballero que el 6 de febrero de 1216 reconoce deber 108 sueldos jaqueses a Pedro Juan, peletero, y se compromete a pagárselos en la próxima Cuaresma.<sup>65</sup>

En esos años revueltos de la minoría del rey Jaime I, en los que su tío abuelo el conde Sancho pugnaba por hacerse con el poder y con la tutoría del rey frente a su tío

<sup>64</sup> Véase UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena*, ed. cit., docs. 67 y 72.

<sup>65</sup> MONTANER ZUERAS, M.<sup>a</sup> José, y José Ramón LAPLANA SÁNCHEZ, *Documentos del Archivo de la Catedral de Huesca: 1214-1252*, Huesca, IEA, 2016, doc. 55. El documento lo califica como *miles*, lo que nos indica que podía ser joven y todavía no había alcanzado la alta nobleza.



paterno, el infante Fernando, abad de Montearagón, Rodrigo se unió a este último, junto con otros nobles como don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, y don Blasco de Alagón, mientras el niño rey estaba custodiado por la Orden del Temple en el castillo de Monzón.

Así las cosas, el conde don Sancho quería apoderarse del rey y del reino, y por ello Jaime I mandó a los que seguían al infante Fernando mensajeros que declararon que apoyarían y defenderían al rey niño, de manera que Jaime I salió de Monzón y, en compañía de los ricoshombres —entre los que estaba Rodrigo de Lizana— y los obispos que se habían comprometido, llegó en mayo de 1218 a Zaragoza, donde fue muy bien recibido y dictó diversos privilegios. En septiembre del mismo año reunió la curia general para aragoneses y catalanes en Lérida. En esa ocasión Rodrigo figuraba entre los consejeros del rey y juró y firmó el documento de confirmación de la moneda jaquesa que se emitió el día 5 de dicho mes.

En marzo del año siguiente Rodrigo estaba de nuevo en Lérida en el séquito del rey, pero a partir de ese momento desaparece de los documentos hasta marzo de 1226, seguramente por causa de unos hechos que nos narra Zurita que debieron de suceder en la primavera de 1220. Por lo visto, por razones que no conocemos, Rodrigo de Lizana apresó a un pariente suyo llamado Lope de Albero —sin haberlo desafiado antes, como era costumbre— y lo llevó al castillo de Lizana tras haberse apoderado del lugar y el castillo de Albero. Don Pelegrín de Atrosillo, yerno de don Lope, y su hermano Gil de Atrosillo reclamaron ante el rey, el cual, atendiendo a sus consejeros, fue con su ejército y tomó Albero rápidamente. Luego se acudió a sitiar Lizana, que se tomó después de un tiempo de asedio, y se liberó al prisionero. Rodrigo de Lizana, que se refugió en el señorío de su amigo Pedro Fernández de Azagra, en Albarracín, se apartó del rey y guerreó durante un tiempo por su cuenta.<sup>66</sup>

A partir de 1225 Zurita lo menciona ya en la corte del rey, y en los años posteriores se mantuvo fiel al monarca e intervino del lado de este en las luchas nobiliarias que se produjeron por entonces.

En 1231 está presente y presta juramento en el tratado de *afillamiento* entre el rey de Aragón y el de Navarra, y por esos años participa en la conquista del Reino de

---

<sup>66</sup> ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro II, cap. LXXIV, pp. 280 y ss. Véase también CINGOLANI, Stefano Maria, *Historia y mito del rey Jaime I de Aragón*, Barcelona / [Buenos Aires], Edhasa, 2008, pp. 137 y ss.

Mallorca. En abril de 1238 se encuentra en el asedio de la ciudad de Valencia, donde el 27 de ese mes el rey le concede los castillos y las villas de Montroy, Buñol y Macastre. Permanece allí, en el asedio y la conquista de la ciudad, hasta noviembre de dicho año. Vuelve a esa ciudad en la primavera y el otoño de 1240, y al año siguiente es nombrado por el rey lugarteniente del Reino de Valencia. Colabora en el sitio de Játiva para liberar a su primo Pedro de Alcalá, que ha sido apresado allí por los moros. En junio de 1242 actúa como *fieiussor* y confirmante de la sentencia arbitral emitida por el rey y el arzobispo de Tarragona a favor del obispo de Huesca Vidal de Canellas en el pleito que tenía con el obispo de Tortosa por la iglesia de Alquézar. En 1243 participa, junto con Vidal de Canellas, como juez delegado por el rey en el pleito que mantenían los concejos de Alquézar y Colungo.

De nuevo en el verano de 1244 se halla en Valencia, y a partir de septiembre participa en el sitio de Biar, donde permanece hasta diciembre. Los años siguientes parece que está por el Reino de Aragón, y en 1250 y 1251 se encuentra con frecuencia en Morella. En 1252 figura como árbitro en el pleito desarrollado ante Pedro Cornel por las desavenencias que mantenían el obispo de Huesca y los clérigos de Barbastro.

La última mención de Rodrigo de Lizana nos la proporciona Zurita y es de 1254, cuando participa en Valencia en la reunión del consejo real para tratar de la rebelión del caudillo moro Alazdrach y de la expulsión de los musulmanes que quedaban en aquellas tierras para repoblarlas con cristianos.

Rodrigo de Lizana debió de morir poco tiempo después, puesto que en 1257 Jaime I nombraba lugarteniente del Reino de Valencia a Jimeno de Foces.

No tenemos conocimiento de si tuvo hijos ni de si contrajo matrimonio.

### *Marquesa*

Hay muy pocos documentos que la nombran. El primero está otorgado en Lérida el 23 de octubre de 1210 por Pedro II, que dona la heredad real de Pomar a Guillermo de Alcalá y a su esposa, Marquesa, y a toda su descendencia como recompensa por los servicios prestados, además de todos los bienes que pertenecen al castillo de dicha localidad, un horno y un molino.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Véase ALVIRA CABRER, Martín, *op. cit.*, docs. 1059 y 1088.

Guillermo de Alcalá era un noble que comenzó su andadura pública en julio de 1194, en el reinado de Alfonso II. Era hermano de Pedro de Alcalá, que fue teniente de Castejón de Sobrarbe, Estada, Estadilla, Huesca y San Esteban de Litera en distintos intervalos de tiempo y figura en los documentos a partir de 1162. Ambos eran hijos de Altabella junto con Gil, García e Inés, y posiblemente de Dodón de Alcalá, que está presente en algunos documentos del reinado de Alfonso II. El 1 de junio de 1210 Altabella y todos sus hijos venden al monasterio de Poblet un tercio de los castillos y las villas de Vallmanya y Pichoncel por 400 morabetinos. Firman el documento Altabella y cada uno de sus hijos, pero también Marquesa como mujer de Guillermo de Alcalá, que declara que ninguno de dichos bienes forma parte de sus arras y que no tiene sobre ellos derecho alguno.

Nos detenemos un momento en Pedro de Alcalá porque está muy relacionado con su hermano Guillermo, con el cual coincide en numerosos documentos. Está presente en momentos importantes del reinado de Alfonso II, como el pacto entre los reyes de Aragón y León para ir contra el rey de Navarra, firmado en Ágreda el 27 de septiembre de 1162. Es uno de los ricoshombres que en 1164 se compromete bajo juramento a apoyar al rey aragonés en el embargo de honores y castillos de quienes no los devuelvan cuando él lo solicite, y posiblemente también está presente en la entrega formal del reino por parte de la reina Petronila a su hijo, ambos actos celebrados en Zaragoza. Igualmente en esta ciudad, diez años más tarde, participa en la donación *propter nupcias* y en las fiestas de esponsales del rey de Aragón con Sancha de Castilla. No obstante, desaparece de la documentación entre junio de 1177 y octubre de 1187, y desde esta fecha hasta noviembre de 1194. Es figura también frecuente en los documentos reales de Pedro II, quien en 1213 lo nombra enviado especial para que se haga cargo de las tierras de Bernart IV, conde de Comenges. Estuvo casado con Urraca de Antillón, hija de don Galindo de Naya y doña Sancha de Estada y hermana de Sancho de Antillón. El matrimonio no debió de tener hijos, según se deduce de un documento otorgado por la citada doña Urraca en 1235, ya viuda, en el que menciona que ha adoptado como hijo legítimo y heredero a su sobrino don Vallés de Bergua. En 1214, estando enferma, había hecho testamento en presencia de su marido, a quien alude como si también estuviera enfermo.<sup>68</sup> Ella sobrevivió a su enfermedad, pero don

---

<sup>68</sup> Véase MONTANER ZUERAS, M.<sup>a</sup> José, y José Ramón LAPLANA SÁNCHEZ, *op. cit.*, docs. 342 y 31. El testamento de Pedro de Alcalá se menciona en GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *op. cit.*, pp. 183-184.

Pedro de Alcalá parece ser que no y debió de morir en dicho año, dejando como heredero de sus bienes, al no tener hijos, a su hermano Guillermo.

Guillermo llega a ser importante durante el reinado de Pedro II y figura como confirmante o testigo en más de cincuenta privilegios reales. Se encontraba junto al rey en el sitio de Ademuz en junio de 1210, en la toma de Castelfabib en agosto del mismo año y en algunos otros hechos notables de la época, y finalmente participó en la batalla de Muret.

Según cuenta Jaime I en el *Llibre dels feyts*, fue Guillermo de Alcalá el que condujo a su padre, Pedro II, al encuentro con su esposa, María de Montpellier, con la que no quería tener relaciones y de la que deseaba divorciarse. Él pensaba que iba a estar con otra dama, de la que estaba encaprichado, y de esta manera fue engendrado Jaime I. Sea o no cierta esta anécdota, al menos nos permite suponer que Guillermo de Alcalá, al que Jaime I llegó a conocer, era un personaje de confianza en la corte.

En 1218 el obispo de Huesca García de Gudal da a censo a García Adam de Siétamo la heredad de dicha localidad y la viña de Castejón que don Guillermo de Alcalá y su mujer, Marquesa, habían donado a la iglesia de Santa María de Salas. Él debía pagar al año un quinto de lo que obtuviera y se obligaba a rehacer las casas y mantener la heredad en buen estado. A su muerte, estos bienes habrían de revertir a Santa María de Salas.

En 1220 Artaldo de Artusella hace un testamento que deja en manos de don Raimundo de Pueyo y don Guillermo de Alcalá, a los cuales encarga igualmente que aconsejen a su mujer, Jordana, porque los considera “hombres discretos, fieles y legales” y confía en ellos para que se cumpla lo que establece en el documento.<sup>69</sup>

Guillermo de Alcalá debió de morir entre abril de 1223 —mes en el que el día 19 está presente en Huesca en la nueva confirmación de la moneda jaquesa de Jaime I y, entre otros, jura cumplir y hacer cumplir dicha confirmación— y el 19 de agosto de 1226, fecha en la que su mujer, Marquesa, se declara viuda.

En ese año, el tercero de los documentos nos da una mayor información sobre Marquesa, que es la otorgante.<sup>70</sup> Nos dice que fue mujer del difunto don Guillermo de

<sup>69</sup> MADRID MEDINA, Ángela, *El maestre Juan Fernández de Heredia y el Cartulario Magno de la Castellania de Amposta (tomo II, vol. I)*, Zaragoza, IFC, 2012, pp. 283-285, doc. 190.

<sup>70</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena*, ed. cit., doc. 108.

Alcalá y manifiesta, de su parte y de la de todos los suyos, que debe pagar a la priora de Sijena, Sancha de Urrea, 300 morabetinos alfonsinos y 50 mazmodinas de oro que le había prestado su fallecida hermana doña Ozenda, que había sido priora de dicho monasterio. Doña Marquesa se compromete a pagar la deuda en tres años y establece que, si en ese tiempo ella muriera, se pague lo que quede de las rentas que produzcan el castillo y la villa de Gelsa, y encarga a don Íñigo de Pomar que procure hacer cumplir lo estipulado. Pedro de Alcalá, hijo de doña Marquesa, confirma y aprueba todo lo antedicho.

Así pues, el documento nos aporta dos datos muy interesantes: el primero, que es hermana de doña Ozenda de Lizana, priora de Sijena, como ya hemos visto, y por lo tanto hija de Ferriz de Huesca; el segundo, que su hijo es Pedro de Alcalá, que lleva el mismo nombre que su tío y al que vemos presente en documentos reales ya en vida de su padre, Guillermo —quien seguramente lo introdujo en la corte—, desde marzo de 1221, y también en documentos de Jaime I, con el que participó en la conquista de Mallorca. En octubre de 1231 don Pedro de Alcalá, hijo del difunto don Guillermo de Alcalá, y otros habitantes de Novales reconocen deber a don Pedro Raimundo Calpena 100 morabetinos alfonsinos que se comprometen a pagar en mayo. En 1241, en una correría por tierras de Játiva, fue apresado por los moros junto con otros cuatro nobles; como se ha relatado más arriba, fue liberado por el ejército real, en el que estaba presente su primo Rodrigo de Lizana. Años más tarde debió de ingresar en la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, puesto que en un privilegio de Jaime I otorgado en Valencia el 26 de mayo de 1249 figura como testigo con el título de *maestre del Hospital*,<sup>71</sup> y al año siguiente Jaime I y fray Pedro de Alcalá, castellán de Amposta, conceden a fray Juan de París, preceptor de la casa del Hospital de Valencia, y a Raimundo de Rochafolio plena potestad para repoblar todas las alquerías y el término de Cullera. La última noticia sobre este personaje nos la da el *Nobiliario de Aragón*,<sup>72</sup> donde se transcribe un documento en el que Pedro de Alcalá y su hermano Guillermo de Alcalá, en Zaragoza, en presencia de Jaime I y del infante Alfonso y de muchos ricoshombres y caballeros de Aragón, en su propio nombre y en el de los suyos —a saber: Atorella, Rodrigo de Lizana, doña Ocenda, doña Toda Ortiz y doña Urraca Ortiz, hijos de Pedro de Alcalá—, absuelven al Concejo y la Universidad de Zaragoza de los destrozos, los robos y los incendios que habían

---

<sup>71</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio, y María de los Desamparados CABANES PECOURT, *op. cit.*, docs. 493 y 548.

<sup>72</sup> GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *op. cit.*, pp. 355-356.

efectuado en los castillos y las villas de Quinto y Bonastre. El documento está fechado el 1 de marzo de 1257.

De estos hijos de Pedro de Alcalá, el *Nobiliario* menciona a doña Ozenda de Lizana y de Alcalá, casada con don Ponce de Lascellas. Doña Toda Ortiz pudo ser la priora de Sijena que en 1264 recibió varios privilegios de Jaime I.<sup>73</sup>

Hermano de Pedro de Alcalá pudo ser Ferricius o Ferrarius de Lizana,<sup>74</sup> del que se ha hablado más arriba. Participó en las quejas y reclamaciones que presentaron los ricos hombres de Aragón ante el rey Jaime I, que se sustanciaron en parte en las Cortes de Ejea de 1265, aunque al año siguiente, según relata Zurita, finalizada la tregua que habían concertado con el rey, Ferricius de Lizana, en representación de los demás nobles, le envió una carta de desafío, por lo que Jaime I sitió el castillo de Lizana —que estaba defendido por un sobrino de Ferricius—, lo destruyó y castigó con la muerte a sus defensores.<sup>75</sup> No obstante esto, el noble volvió al servicio del rey hasta finales de 1273, año en que desaparece de la documentación.

### *Blasco y Blasquita de Benasque*

Del primero lo único que sabemos a ciencia cierta es que era canónigo de la catedral de Huesca, a la que sus padres, Ferriz y Toda, entregaron en 1155 una heredad que tenían en Sesa para que la explotara el propio Blasco mientras viviera, sin que ello supusiera excluirle de la futura herencia, como ya se ha mencionado más arriba.

Respecto a Blasquita de Benasque, conocemos su testamento —en el que dice que es hija de Ferriz—, otorgado en diciembre de 1194, por el que elige ser sepultada en San Pedro de Liesa, iglesia a la que entrega su heredad de Piracés con todo lo que contiene: casas, campos, oliveras y demás bienes.<sup>76</sup> El resto de sus bienes se los deja a su nieto Ramón de Benasque, al que manda empeñar la heredad de Sasa del Abadiado por 200 sueldos para que con ese dinero le haga un entierro digno y honroso y atienda

---

<sup>73</sup> Véase GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *op. cit.*, p. 313, y CABANES PECOURT, María de los Desamparados, *Documentos de Jaime I relacionados con Aragón*, Zaragoza, IFC, 2009, docs. 168, 169 y 178.

<sup>74</sup> GARCÉS DE CARIÑENA, Pedro, *op. cit.*, p. 349.

<sup>75</sup> ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, vol. I, libro III, cap. LXXI, pp. 660 y ss.

<sup>76</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*, vol. II, doc. 488.

sus asuntos, a sus amigos y a los clérigos a su servicio. Establece además que de esos 200 sueldos pague a cada uno de sus hijos, hijas o nietos su parte, puesto que no les deja bienes inmuebles en herencia. Lega además a su nieto Ramón las casas que tiene y que ella había construido en Liesa, con sus bienes muebles, para que las tenga en propiedad, pero con la condición de que cada año emplee 10 sueldos para celebrar un aniversario por su alma, las de sus hijos, las de sus hijas y las de sus padres. Finalmente, revoca la donación que había hecho de su heredad de Sarsa a San Pedro de Antefruenzo y a Montearagón porque no cumplieron los convenios que habían acordado con ella. El testamento se hace en presencia de doña Inés de Benasque, hija de doña Blasquita, y de Ramón de Benasque, su nieto, que no parece que sea hijo de doña Inés.

Por su parte, esta doña Inés de Benasque, que se dice sobrina de Marco Ferriz, en mayo de 1200 dona a su sobrino Ramón de Benasque<sup>77</sup> todo cuanto posee en Arbañés y Liesa, excepto dos heredades de Liesa que dona por su alma a la iglesia de San Pedro de Liesa, donde elige su sepultura.<sup>78</sup> En la donación hecha a su sobrino Ramón pone como condición que la mantenga de manera decorosa mientras viva, y también a su sobrina Jusiana y a una doncella que la sirva. Además le manda que, a su muerte, la entierre honrosamente —y le dice: “quia si me honoratis vos metipsum honorabitis. Et super hoc rogo ut memor anime mee sitis, quia pro aliis orat pro semetipso laborat”— en San Pedro de Liesa junto a su madre. Cuando llegue ese momento, deberá entregar a Jusiana 100 sueldos.

#### A MODO DE EPÍLOGO

El apellido *Lizana* continuó y ha llegado hasta nuestros días, pero no era nuestro objetivo seguirlo en toda su trayectoria, sino solamente en su época de inicio y desarrollo.

Del castillo de Lizana apenas quedan restos, aunque los testimonios documentales nos muestran la pujanza de esta familia, su influencia en la corte y su importante participación en hechos de nuestra historia común.

---

<sup>77</sup> El documento dice *nepto* y lo hemos interpretado como ‘sobrino’ porque en el documento mencionado anteriormente, en el que figuran tanto Inés como Ramón, no se hace alusión a que este sea hijo de aquella.

<sup>78</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*, vol. II, doc. 580.